

COMISIÓN DE JUBILADXS CICOP

En defensa de la seguridad social y del IPS como pilar del régimen previsional público, de reparto y solidario.

Desde la Comisión de Jubiladxs de CICOP, sostenemos que la jubilación no es solo un “beneficio” que brinda el Estado, sino un derecho construido a partir de los aportes realizados durante la trayectoria laboral, sobre la base de dos formas: una redistribución intergeneracional, entre lxs trabajadorxs activxs y lxs jubiladxs, e intrageneracional, entre lxs que más tienen hacia lxs que menos tienen.

En este contexto de achicamiento y destrucción del Estado, **más que nunca debemos identificar las amenazas al sistema de seguridad social** que vienen de la mano de las políticas liberales de ajuste y descolectivización.

Este sistema público y solidario, ha enfrentado y enfrenta permanentes amenazas:

- **A nivel nacional: las propuestas de privatización del sistema de seguridad social con una vuelta a las AFJP** (administradoras de fondos de jubilaciones y pensiones), un régimen de capitalización individual y privado en una “sociedad de libre mercado”, que ya se implementó durante la década de los 90.

El voraz manejo por parte de los bancos privados y otras gerenciadoras de los aportes de lxs trabajadorxs, significó un saqueo en el cual, entre otros mecanismos, los agentes financieros se quedaron con el 30% de los aportes en concepto de “gastos administrativos”.

El rotundo fracaso de este experimento de la seguridad social en manos de los bancos privados, su promesa de eficiencia y prosperidad individual, terminaron en el pago de miserables haberes jubilatorios, en los que el Estado tuvo que poner fondos para poder pagar prestaciones mínimas.

- **A nivel provincial: la amenaza de la “armonización” del IPS con la ANSES** bajo el lema de la “falta de sustentabilidad” del IPS y la promesa de asistencia financiera nacional para “terminar con el déficit”.

Durante los gobiernos de Macri y Vidal se intentó cambiar hacia un régimen donde se aumentara la edad jubilatoria, la fórmula de cálculo de haberes con un tope jubilatorio y el modelo de movilidad.

- **El congelamiento de la cobertura de cargos en el empleo público:** tanto en el gobierno provincial como en los municipales. Amenaza que no vemos en la actual gestión provincial.

Es en este crítico escenario, que el Consejo Directivo Provincial de CICOP, decide **organizar la Comisión de Jubiladxs con el objetivo fundamental de convocar a la participación activa de nuestrxs compañerxs jubiladxs**, con la convicción de que nuestro aporte puede ser trascendente en la defensa y el fortalecimiento de nuestros derechos y los de nuestros compañerxs en actividad.

Objetivos de la Comisión de Jubiladxs

- Invitar a la afiliación y participación a todxs lxs jubiladxs profesionales y técnicxs del sistema público de salud.
- Representar y defender los derechos e intereses de lxs jubiladxs de nuestro sindicato.
- Acompañar activamente esta etapa evolutiva crucial, tanto en el inicio de los trámites pre jubilatorios como en la jubilación.
- Fomentar la participación activa en el sindicato, valorizando sus necesidades y propuestas.
- Realizar alianzas estratégicas con diferentes instituciones.
- Incentivar la participación de trabajadorxs jubiladxs en la discusión y elaboración de políticas de salud.

¿Por qué es importante la participación sindical de lxs jubiladxs?

- Tenemos intereses comunes con lxs trabajadorxs activxs como la defensa de la salud pública y del IPS, y la participación en paritarias por la lucha salarial, ya que nuestros ingresos están atados a los de lxs activxs.
- Desde CICOP podemos participar en los debates sobre políticas de salud, aportando nuestros saberes y experiencia.
- El sindicato nos ofrece acompañamiento en el proceso jubilatorio (trámites, asesoramiento).

- Contamos con beneficios especiales en el área de turismo.
- Podemos utilizar los beneficios mutuales que goza el resto de lxs afiliadxs.
- Desde CICOP se realizan alianzas estratégicas con otras instituciones para la obtención de beneficios, en áreas de cultura, turismo, mutuales, etc.
- Contamos con asesoramiento legal en reclamos individuales y colectivos (como por ejemplo, el reclamo por la antigüedad).
- Nuestro sindicato forma parte del Consejo Consultivo Gremial de IOMA, lo que facilita el acompañamiento y la resolución de problemas para el acceso a nuestra cobertura de salud.

Cuando se piensa en políticas para el sector salud raramente se piensa en los profesionales jubiladxs como un grupo que puede aportar ideas y experiencia. **Es fundamental poder recuperar la jubilación como un momento de cambio de rol, en donde los saberes no se descartan sino que se revalorizan.**

Por ello, en pos de nuestros intereses como trabajadorxs activxs y jubiladxs, es necesario dar estos debates, para que defendamos irrestrictamente el rol del Estado en el sistema previsional, que es defender nuestro futuro.

Invitamos a nuestrxs compañerxs jubiladxs a sumarse a nuestro Sindicato.
Estamos convencidxs que la salida es colectiva.

Icono Mail:

comision.jubiladxs@cicop.com.ar

LOGO CICOP | COMISIÓN DE JUBILADXS + FESINTRAS + CTA-T